

## Comentarios a un discurso

### Armonías socialistas

Realmente es para llamar la atención el hecho de que en el campo socialista se haya producido esa escisión del elemento intelectual con los directores del elemento obrero. Leemos con detención la conferencia que en el Ateneo ha dado el señor Pérez Solís, y sin que nosotros suscribamos su credo, hemos reconocido que ha dicho verdades como puños, y que precisamente los que se han desvivido por llevar a la masa obrera por el derrotero de las violencias y de las rebeldías, han sido los que más daño han hecho a las ideas de su partido.

No podemos por falta de material de espacio copiar el extracto de la conferencia, pero ella es muy digna de la autoridad intelectual que entre todos goza el conferenciante.

Una de las cosas que merece ser mencionada es que el señor Pérez Solís se declara acendrado patriota por entender que el socialismo tiene que ser así, si ha de llevar su misión.

Dice que el socialismo no es la aspiración de un grupo social, sino la unión de las clases sociales.

Rechaza el bolchevismo, afirmando que la acción social, si ha de ser fecunda, debe ser evolutiva y no revolucionaria.

Desconfía de la República, porque no está preparada para el gobierno, y estima que con la Monarquía se puede colaborar trazando un programa mínimo que se puede presentar al Rey y que este lo apruebe, realizándolo con la mayor libertad.

Otros muchos puntos hay en su discurso dignos de estudio; pero sólo hemos mencionado estos para que se orienten nuestros lectores y vean la diferencia inmensa que media entre lo acordado en la Casa del Pueblo Radical de Madrid y lo que dice un socialista de la capacidad del señor Pérez Solís.

Dícese, y ya de ello nos hacíamos eco en nuestro pasado número, que del mismo modo de pensar de Pérez Solís es Prieto que estima extraordinariamente peligroso el camino que han adoptado sus compañeros murcianos.

No sabemos si esto será cierto; pero las palabras de Pérez Solís están proclamando muy alto que existe en el seno del socialismo una división hondísima que no se puede ocultar.

En esa misma conferencia ha señalado un hecho el conferenciante que tampoco debe pasar inadvertido.

Asegura el señor Pérez Solís que esas declaraciones suyas pensaba exponerlas públicamente entre sus compañeros en el último congreso socialista, pero las intrigas de las oligarquías—que también estas existen estas entre los partidos avanzados—logró ahogar su voz.

A los que estiman beneficioso el camino de las violencias y su inteligencia con los republicanos hay que brindarles sin comentarios la conferencia del señor Pérez Solís.

### Dimisión del Alcalde

## La gestión del Sr. Pérez Marin

Nos es grato reproducir el artículo que nuestro colega «El Liberal» ha publicado sobre la gestión de nuestro querido amigo don Ceferino Pérez Marin, al frente de la Alcaldía.

«Cuando tomó posesión de la Alcaldía don Ceferino Pérez Marin, to-



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS  
DE LA SEÑORA

## Doña María de los Angeles Moreno, de Herrero

Que falleció el día 2 de Noviembre de 1887

Y de la de su esposo Don José María Herrero y Navarro, fallecido el día 4 de Marzo de 1916 (que en paz descansan)

Estará mañana a las 11 y a un día en la Iglesia de S. Juan y se celebrará misa a las 11 horas desde las ocho hasta la una.

Su hija doña Angeles Herrero de Gascón é hijo político don José Gascón, que les dedican este piadoso recuerdo,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de estos piadosos cultos y encomienden a Dios las almas de los finados, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 20 de Noviembre de 1918.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S., Ilmo. Sr. Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Cartagena y Madrid Alcalá, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

dos pensábamos que, después de su anunciado programa, sería el alcalde que comenzase, por lo menos, la labor de reconstitución que desde hace muchos años está reclamando Murcia.

Expuso un programa tan amplio, tan costoso en su realización, que, desde luego, se comprendía que no podía desarrollarse en un solo presupuesto.

Los entusiasmos del señor Pérez Marin, su honrada actuación, su fe en el resurgir de Murcia, su amor a la ciudad, dignos de todo elogio, le han hecho trabajar, incansable; pero la salud un tanto quebrantada y la variación política, son motivos suficientemente justos que le han obligado a presentar la dimisión.

Murcia lamenta, sobre todo, el primer motivo que le ha obligado al señor Pérez Marin a abandonar la presidencia del Ayuntamiento y todos hacen votos fervientes por el total restablecimiento del estimadísimo murciano que en el poco tiempo que ha representado a la ciudad ha demostrado singulares dotes, gran competencia y cariño entrañable por el engrandecimiento de su tierra.

Pero ¿cuál ha sido la labor realizada por el señor Pérez Marin en los diez meses que ha estado al frente de la Alcaldía?

Veamos: Entró el señor Pérez Marin en primer año del año actual y se habían agotado las existencias del carbón; no lucía el alumbrado en la capital y en 48 horas adquirió el nuevo alumbrado material eléctrico é instaló un alumbrado supletorio.

Intervino en la solución de las huelgas de hijueleros, panaderos, sombrereros, silleros, carpinteros y tranvía.

Abrió una suscripción entre las damas murcianas, con brillante resultado, para regalar el estandarte y banderines primorosamente bordados al Batallón.

Verificó el traslado de carnicerías y casetas públicas de artículos de consumo, a la parte terminada de la plaza de Abastos del plano de San Francisco, higienizada, y ha dado impulso al resto de las obras.

En enseñanza, se han verificado revisiones de locales; ha pagado los trimestres de alquileres de su gestión, de escuelas; ha reconstituido la Junta de enseñanza, que no funcionaba desde 1915.

Ha sacrificado las arcas municipales subvencionando la fabricación de pan para que el pueblo lo tuviese más barato que en las demás poblaciones de España.

Verificó las obras del cuartel y

traslado de la cárcel, quedando aquel en condiciones para que lo ocuparan las baterías de artillería. Entonces fué el júbilo de la capital y se verificó la función de gala en Roma después del grandioso recibimiento que se tributó al Batallón.

Ha publicado bandos reglamentando la venta del pan y otros de policía urbana e higiene pública.

Ha procurado, mientras le ha sido posible y venciendo grandes dificultades, mantener las tasas en los principales artículos alimenticios.

En su gestión se ha verificado la brillantísima fiesta de la bendición y entrega del estandarte, al tercer Batallón de Artillería, de imborrable memoria.

Por esa gestión, por esos servicios, para traer a Murcia las fuerzas militares, le fué concedida por el Gobierno una Cruz al señor Pérez Marin.

Tras grandes dificultades, ha instalado la compañía de ingenieros de ferrocarriles. Además ha hecho las gestiones para la adquisición de un solar para el cuartel del regimiento de infantería de Sevilla, que ha de guarnecer la ciudad.

Ha hecho trabajos y estudios buscando solución al problema de abastecimiento de aguas a la capital.

Por último, recordamos sus desvelos con la junta provincial de Sanidad y con la local, con motivo de la epidemia de gripe; convocando a los médicos municipales, creando la oficina de Sanidad, etc.

Ante el cúmulo de dificultades que supone esa gestión, trazada a grandes rasgos, ¿cabe calificarla de pasiva, de desacertada?—De ninguna manera.

No ha tenido tiempo apenas más que para atender a los conflictos sociales, graves en su mayoría, sin poderse desenvolver dentro de los límites de un presupuesto raquítico, y para planear algunos de sus grandes proyectos, orientando al Ayuntamiento hacia un presupuesto capaz de servir los intereses de una población de la importancia de la nuestra.

Pero el señor Pérez Marin, no piensa cesar en su gestión como concejal, en el momento que su salud se lo permita. Para el nuevo presupuesto, estima que debe salirse del consabido «cliché» y «doblar» sus ingresos y gastos.

No queremos adelantar detalles sobre los que hubiesen sido sus proyectos, ya que el nuevo alcalde que le sustituya y la Comisión municipal correspondiente han de ser los encargados de su confección; pero es lógico comprender que en el nuevo presupuesto es donde hubiesen te-

nido sus bases los grandes proyectos anunciados por el señor Pérez Marin.

Satisfecho, pues, puede estar de su gestión en el poco tiempo que ha llevado al frente de la Alcaldía el señor Pérez Marin donde todos han reconocido su honradez, su cultura, sus entusiasmos su laboriosidad y, sobre todo, su cariño a Murcia.

Vivamente deseamos el restablecimiento del dignísimo catedrático, para que, con el entusiasmo que ha demostrado, continúe laborando en bien de la ciudad que lo vio nacer.

R. P.

## De Molina de Segura

**Terminación de la epidemia gripal**—Informe del señor Inspector municipal de Sanidad.  
—**Funeral por los fallecidos**—Misa solemne en acción de gracias a nuestra excelsa Patrona.

La epidemia gripal puede darse en esta villa por desaparecida, habiéndola pasado aproximadamente, las tres cuartas partes de sus habitantes; de modo que, siendo el censo de población de 10.494, puede calcularse que el número de invasiones han pasado de 7.000 las cuales han ocasionado 122 defunciones, y algunas más que, aún cuando figuran como producidas por las demás enfermedades, seguramente en el transcurso de ellas, han sido atacados por la gripe, precipitando el desenlace funesto; y así se explica que el contingente de mortalidad por las enfermedades comunes, durante la epidemia (93 defunciones), haya triplicado o cuadruplicado el número de las que suelen ocurrir en tiempos normales. De todos modos, y con haber sido grande el número de defunciones, puede apreciarse que el tanto por ciento de mortalidad, dado el número de atacados, no ha sido grande, pues vendrá a resultar, con las consideraciones expuestas, de un 2 por 100 cifra que aún hubiese resultado más reducida de haber tenido los enfermos todo lo necesario, pues muchos han carecido hasta de lo más indispensable, especialmente hasta que fué organizada la Junta de socorros y vino un médico para auxiliar a los dos titulares de ésta, que eran a todas luces insuficientes; pues a pesar de multiplicarse y casi no tener descanso, era imposible asistir debidamente a tantísimos enfermos, habiendo tenido la suerte de estar inmunes, por haber pasado la enfermedad en la primavera, cuando había pocos casos y muy benignos.

También han faltado desinfectantes y medicinas para los pobres; pues lo facilitado por el Ayuntamiento, y especialmente la excesiva cantidad remitida por el Gobierno, han llegado en las postimerías de la epidemia.

Por lo que toca a la higiene privada y asistencia de las familias e sus enfermos, en muchos casos ha resultado un desastre, por caer en fermos, casi a la vez, todos los de una casa y no tener parientes ni amigos que los auxiliaran, porque se encontraban en igual caso; así es que no tenían quien les lavara las ropas, limpiase las habitaciones, preparase alimentos, etc.; y esto ocurría con frecuencia en casas muy pequeñas y de escasa familia, resultando un hacinamiento horrible de enfermos, en la mayor necesidad y abandono, que no podían mudarse de ropa y menos verificar otras prácticas higiénicas, por lo que la mortalidad ha sido mayor en las clases más humildes de la sociedad, aunque no tanto como parece debía haber sido, dadas las condiciones expuestas.—Molina de Segura 16 de Noviembre de 1918.—Juan Andrés Villena, Inspector municipal de Sanidad.

Por mediación de nuestro ilustre Diputado, Excmo. Sr. Don Juan de la Cierva, se han recibido últimamente en esta Alcaldía: 4 kilos de medicamentos, 10 tubos de suero equino y una barrica con 118 kilos de sulfuro de cal.

La Junta local de socorros, con el producto de la rifa a beneficio de las suprimidas fiestas en honor de nuestra venerada Patrona María Santísima de la Consolación, viene socorriendo a los pobres enfermos, aliviando algún tanto su triste situación.

Hemos de hacer constar la gratitud del vecindario al señor Gobernador civil de la provincia que ha acudido, en lo posible, a las necesidades sanitarias de este pueblo, con preferencia a otros; a las autoridades locales, que, en cuanto cabe, han estado a la altura de las circunstancias; a los Médicos titulares señores Villena y Martínez, y provisionalmente señor Ibañez, que se han multiplicado en la visita de los innumerables epidemizados, prodigándoles con celo los remedios de la ciencia.

Y por último, y por ser un acto de justicia, hemos de hacer señalada mención del Clero parroquial, que se ha excedido a sí mismo (si cabe hablar así) en el cumplimiento de su sagrado Ministerio, no cesando día y noche en la administración de los Santos Sacramentos, y auxiliando también al Párroco de Lorquí, que se hallaba enfermo, y al de Ribera de Molina, don Inocencio Pérez Monje, que ha sucumbido mártir de su deber sacerdotal en esta terrible epidemia. ¡El Sacerdocio cristiano siempre el mismo!

En sufragio de las almas de los fallecidos a consecuencia de la epidemia, se celebrarán solemnes funerales y Misa de Requiem en nuestro templo parroquial, el miércoles 20 del actual, a las nueve y media de la mañana.

Y el domingo 24, a igual hora tendrá lugar una solemnísimas función religiosa de acción de gracias a nuestra amantísima Madre María Santísima de la Consolación, oficiada, como el funeral, por la orquesta y voces de la Catedral, y con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Pedro Gil García, Arcediano de la Santa I. C. de Murcia.

Por la tarde será conducida procesionalmente la bandita Unágen de

nuestra Excelsa Patrona a su ermita, extramuros de la población.

CORRESPONSAL.

## La autonomía de Cataluña

(Por telégrafo)

**Conferencias**  
(Recibido con retraso)  
En el local de la Liga se celebraron las conferencias anunciadas a cargo de los exministros señores Ventosa y Cambó.

El local estaba atestado. Asistían las personalidades más salientes del catalanismo.

**Discurso de Ventosa**  
El exministro de Abastecimientos comenzó dedicando un cariñoso saludo a la concurrencia.

Dijo que rápidamente pasarán las consecuencias de la guerra y los pueblos se asentarán sobre bases sólidas, estableciéndose entre todos una estrecha unión.

Afirmó la necesidad y la urgencia de la autonomía catalana.

Ventosa fué muy aplaudido.

**Discurso de Cambó**  
El exministro de Fomento fué ovacionado al levantarse a hablar.

Dijo que el éxito que han obtenido los catalanes en el Gobierno se debe a que han trabajado de buena fe.

Afirma que se cumplirá la profecía de que al final de la guerra Cataluña tendría la autonomía.

Realizamos la revolución desde arriba sin que el adversario lo haya advertido.

Afirmó que ha terminado el régimen de la oligarquía.

Ratificó su propósito de no entrar en el Gobierno alguno que no incluya en su programa la autonomía integral de Cataluña. Esto se logrará pronto.

Es inexacto que implantemos la autonomía por sorpresa. Si lo hicieramos así sería una farsa.

La obra de la Mancomunidad sirvió para prepararnos gubernamentalmente.

No cabe dudar que la actuación del poder central es indispensable; pero la autonomía servirá para robustecerlo.

Solamente fracasaría la autonomía por discordias entre los catalanes.

Caminamos hacia la autonomía que fijó la asamblea de parlamentarios.

Esta autonomía la puede traer el actual Parlamento dentro de muy pocas semanas. Retrasarla se retardaría la constitución definitiva de España.

Cambó fué ovacionado y aclamado.

## La catástrofe en Castellón

(Por telégrafo)

**La ciudad costernada**  
(Recibido con retraso)

Reina verdadera costernación por la catástrofe del cine. El aspecto de la capital es tristísimo. Muchos balcones están enlutados.

Se han identificado todos los cadáveres.

Presentaronse en el hospital ocho heridos más.

El Ayuntamiento acordó sufragar los gastos de los entierros y levantar un mausoleo a las víctimas.

El juzgado interrogó al gerente del cine.

Recíbense millares de telegramas de pésame de toda España.

Se teme que fallezcan algunos de los heridos.

**El entierro**  
Se ha verificado el entierro de las víctimas.

Resultó un acto imponentísimo. Todo el comercio cerró sus puertas.

Las y en muchas casas se pusieron colgaduras negras.

Presidieron el gobernador, el alcalde y todas las autoridades.

En el acompañamiento figuraba la población entera y mucha gente de los pueblos.

**Durante el armisticio**

(De la noche) POR TELEGRAMA

**Noticias de Alemania**  
El Gobierno alemán ha dirigido una nueva nota a los aliados pidiendo que suavicen en algunos puntos las condiciones del armisticio.

Dicen que el exkaiser piensa regresar a Alemania y que probablemente será autorizado para ello.

El príncipe Eitel Federico, hijo del emperador Guillermo, ha dirigido a sus tropas de Potsdam una proclama rogando a sus camaradas que acaten al nuevo Gobierno.

Las mujeres socialistas alemanas han pedido intervenir en el comité ejecutivo de soldados y obreros.

La asociación de campesinos alemanes ha publicado un manifiesto que tiende a apoyar al Gobierno actual, hasta la convocatoria de la Asamblea nacional.

**Homenaje a España**  
Nuestro ministro en Bélgica marqués de Villalobar fué recibido por los reyes de Bélgica.

Estos expresaron su gratitud al rey de España por los servicios humanitarios que ha prestado a los belgas durante la guerra.

El ministro de España fué ovacionado por las calles.

**Los americanos**  
El ejército americano continúa avanzando en su ala izquierda.

Se ha posesionado de la histórica fortaleza de Lomwi.

**Preparativos en París**  
En la capital de Francia se organiza el recibimiento de las tropas que vienen del frente.

Todas ellas pasarán por el arco de Triunfo.

Asistirán al recibimiento el presidente de la República, los reyes de Inglaterra, Italia, Servia, Bélgica y Grecia, el príncipe japonés, Wilson, los representantes sudamericanos, chinos, portugueses, rumanos y búlgaros.

**Desgracia**  
Dicen de París que en la estación de Rakos descarriló un tren.

Hubo 50 muertos y 130 heridos. La mayor parte son soldados repatriados.

**Un incidente**  
De La Haya dicen que se ha comprobado que los alemanes intentan incorporar Holanda a Alemania.

La prensa holandesa protesta.

**El presidente Wilson**  
Dicen de Londres que se espera en aquella capital a Wilson el día 27.

Antes se detendrá unos días en París para inaugurar las conferencias de la paz.

**El temporal**

(Por telégrafo)

**Valencia**  
(Recibido con retraso)

Continúa el temporal. Se han perdido muchas cosechas. De los pueblos se reciben noticias consoladoras.

Se ha recogido el cadáver de un tripulante del laúd «Angela» que se estrelló anoche en la costa.

**Los submarinos internados**

(Por telégrafo)

**Ferrol**  
(Recibido con retraso)

Han marchado al campo de concentración de Alcalá de Henares los tripulantes de los submarinos alemanes internados «U B 23» y «U C 48».

Las autoridades españolas se han incautado de los submarinos.

**Muerte de Jordana**

(Por telégrafo)

El presidente del Consejo, al recibir esta mañana a los periodistas, les dió cuenta de que ayer falleció en Tetuán el comandante y resistente general de nuestro Ejército en Africa general Gómez Jordana.

La noticia produjo gran impresión, pues no se tenía noticia de que Jordana estuviese enfermo.

Jordana padecía una afección cardíaca; ayer se sintió indispuente y pocos momentos después dejaba de existir.

Al circular la noticia por Madrid produjo gran sentimiento.

El ministro de la Guerra, el Gobierno y una infinidad de personalidades, han dirigido santifísimos telegramas de pésame a la familia.

También ha telegrafado su pésame el rey.

**Sustituto**  
El Gobierno ha designado al general Aizpuro para sustituir a Jordana en la Comandaría de Marruecos interinamente.

**LA POLITICA EN LAS CORTES**

**LA SESION DEL CONGRESO**

(POR TELEGRAMA)

(De la noche)  
**Gran concurrencia**  
A las tres y media se abre la sesión.

Preside Villanueva y los escaños están atestados. Las tribunas también están repletas de público. Hay enorme expectacion. En el banco azul está todo el Gobierno.

**Ruegos**  
SABORIT protesta de que el Gobierno este enviando a Asturias fuerzas del Ejército.

Dice que esto puede contribuir a excitar los ánimos.

Niega que se haya amenazado con la huelga general.

Otros diputados hacen ruegos de inters local.

**Una proposición**  
Se entra en el orden del día y continúa el debate político.

RÍMERO presenta una proposición incidental pidiendo que se vote por la Cámara el proyecto de presupuesto que presentó el Gobierno que presidió Maura.

El presidente del CONSEJO hace algunas consideraciones y ruega a Rímero que retire la proposición.

Este accede a ello.

**Habla Maura**  
MAURA interviene en el debate produciéndose gran expectación.

Sus párrafos primeros son elocuentísimos y levantan grandes apausos en distintos lados de la Cámara.

Rechaza la idea de que España se asocie a los poderosos por la sola razón del éxito.

España debe seguir los caminos que le marcan sus intereses.

No puede llevar condicionada su dignidad ni tolerar la continuación de los llamados agravios tradicionales. (Muy bien).

Alude al regionalismo y dice que es un problema que debe resolverse se dentro de la mayor concordia.

En estos momentos es innecesaria la invocación a la democracia que contribuye a disolver, precisamente en estos momentos en que es más necesaria la unión de todos para apoyar incondicionalmente al Gobierno.

Desea él una democracia que esté apoyada por la totalidad de la nación.

Es absolutamente imprescindible prescindir de todo partidismo.

En estos momentos el deber patriótico aconseja la unión de todos. (Muchos aplausos en distintos lados de la Cámara.)

**Alhucemas**  
El presidente del CONSEJO le contesta brevemente elogiando el discurso elocuentísimo de Maura y su orientación patriótica.

**Interviene Besada**  
BESADA habla en nombre de la minoría conservadora.

Dice que el partido conservador no se ha asustado nunca de los radicalismos.

En párrafos elocuentes rechaza la intención antipatriótica de fomentar los desordenes callejeros.

Afirma que la Monarquía es consustancial con la patria.

Nuestra obligación es llamar a todos los españoles para salvar a la Monarquía y salvar a España. (Aplausos de los conservadores.)

**Alcalá Zamora**  
ALCALÁ ZAMORA interviene para alusiones.

Defiende también a la Monarquía contra el desorden.

Dice que son precisas las evoluciones pero en forma ordenada.

**Interviene Cierva**  
CIERVA interviene en el debate. Ocupase de los gravísimos problemas que afectan a España en estos momentos y dice que para solucionarlos no hay otro camino que el de aparecer todos completos y patrióticamente unidos.

Habla del movimiento mundial reciente y del manifiesto publicado por los republicanos como consecuencia de ello.

Dice que los hombres de buena voluntad han hecho reaccionar al cuerpo social para defender y salvar las instituciones que a todos nos son queridas.

Combate la actuación del Gobierno actual.

Dice que se constituyó exclusivamente para atraerse a las izquierdas y ofrendarles un programa.

El Gobierno se olvidó que no se puede gobernar solo por un determinado sector de la opinión; es preciso gobernar para todos.

El programa que nos habéis expuesto es el propio de un Gobierno serio que pretende realizar grandes modificaciones.

Se necesita antes que todo transformar la constitucion social, y es de imprescindible urgencia resolver el problema regionalista.

Hay que realizar eso, pero huyendo siempre de exponer a España a graves convulsiones interiores.

Considera que los partidos políticos han sucumbido, habiendo venido a la vida otros que tienen modernidad distinta; pero a la hora de defender a España todos estarán unidos. (Aprobación)

No es este momento de hablar de izquierdas ni derechas; no es la hora de dividirse en dos campas. (Muy bien)

Aunque se esfuerce en probar otra cosa el actual Gobierno no da otra sensación que la de interinidad.

Está la prueba de ello en que todavía no ha podido cubrir la cartera de Fomento, ni ha podido proveer los altos cargos.

Este Gobierno sólo puede vivir al amparo, y con la protección de las izquierdas.

Habéis prepara la solución de la crisis previamente en Palacio.

El presidente del CONSEJO: Tengo que decir que el Gobierno no puede venir dignamente a tender que mendigar el amparo de alguien. Rechazo esas palabras.

CIERVA: Yo en su lugar os lo negaría.

El ministro de INSTRUCCIÓN: No lo necesitamos.

CIERVA: Pues hablando así os anuncio días tranquilos.

Poco valgo yo, pero ofrezco mi concurso a quienes quieran aceptarlo.

Entiendo que son momentos estos en que no puede haber fuerzas afines que estén dispersas. (Aplausos de los izquierdistas)

**Contesta Alhucemas**  
El presidente del CONSEJO contesta al exministro de la Guerra.

Dice que por dignidad tiene que rechazar las afirmaciones de Cierva, acerca de la demanda de protección por parte del Gobierno.

Declara que si Cierva insiste en esa actitud él lo que debe hacer.

Afirma que el Gobierno se formó

porque se acordó un pacto entre los monárquicos.

Añade que si que la prueba él supone el sacrificio más grande que ha realizado en su vida política.

Rechaza que el Gobierno se formara por presiones del rey como han dicho algunos oradores. Eso es falso.

El rey nos llamó a una conferencia preliminar, perfectamente constitucional, y el Gobierno nació después.

Así nació el Gobierno del 21 de Marzo.

Si al votar los presupuestos u otro proyecto cualquiera obtuviéramos un voto que significara menos cabo de la dignidad del Gobierno, nosotros iremos inmediatamente a aquellos que tengan soluciones.

Los que deseen someterse pueden prepararse. (Aplausos en el grupo demócrata).

**Rectifica Cierva**  
CIERVA rectifica brevemente.

Insiste en que el Gobierno da una sensación absoluta de interinidad precisamente en estos momentos en que hace gran falta un Gobierno fuerte, unido y definido.

Termina diciendo:  
—Y cuanto dije no merece que el señor presidente del Consejo me conteste con ese gusto y con ese ademán.

ALHUCEMAS: De acuerdo con el gesto y las actitudes de Su Señoría.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Al salir don Antonio a los pasillos fué muy felicitado.

**Opinión de Romanones**  
El conde de Romanones hablaba en los pasillos y decía que el discurso de Maura había favorecido al Gobierno.

Añadía que en su actuación en el Consejo de anoche y su presencia esta tarde en el banco azul había conjurado la crisis que parecía inevitable.

**El discurso de Cierva**  
También era muy comentado el discurso del exministro de la Guerra que produjo gran impresión.

En él como en el de Maura resaltaba la invocación a todos para dejarse de partidismos en estos momentos de suma gravedad.

Ataco duramente al Gobierno por sus contemplaciones para las izquierdas y por considerar que toda su fuerza tiene que esperarla de ellas.

El golpe dio en su punto porque Alhucemas mostrase indignadísimo.

Romanones decía que después de oír el discurso de Cierva se le habían desvanecido los optimismos que sentía sobre la situación del Gobierno.

**La sesión de mañana**  
Reina gran expectacion por la sesión de mañana.

Se debatirá la fórmula de los presupuestos.

Se sabe que Maura mantiene criterio contrario al de Alba.

**Trabajos del conde**  
Romanones realiza grandes esfuerzos para convencer a Alhucemas a que continúe el Gobierno teniendo, ante la imposibilidad de que gobiernen las izquierdas, que se otorgue el poder a los conservadores.

**Divergencia**  
Se acentúan las divergencias entre los regionalistas catalanes y los nacionalistas.

Rués declaraba que se encuentra disconforme con la fórmula de Roig Bergadá.

**La sesión del Senado**  
Sin importancia

La sesión del Senado careció de importancia.

Fabié pidió que se depurasen responsabilidades por la catástrofe de Castellón.

Espina solicitó que se recompensase a los huérfanos de los médicos fallecidos por la epidemia.

Tormo, Villanova y Mochales enunciaron debate sobre la reforma del Senado.

Después se reunieron las secciones y se levantó la sesión.

**Noticias**  
Comunican del pueblo de Quintanara (Burgos) que la esposa del Practicante y Cirujía y Medicina don Pablo Lomas y Martínez estaba postrada, hacia más de seis años, a consecuencia de una peritonitis supurada (tuberculosis osea) y cuando, como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación, inmediata decidió a tomar el Jarabe de Hipócrates Barua. A los tres días desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recuperó la

vida.

LABORATORIO GUILLAMON  
Análisis clínicos.—San Agustín, 2.  
Teléfono 167.—Murcia

**Revista anual**  
El Excmo. Sr. Capitán general de esta Región, ha dispuesto en vista de haber mejorado la situación sanitaria, se verifique la revista anual reglamentaria que quedó en suspenso en virtud de la orden general de 27 de Octubre último, cuya revista se pasará desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre próximo.

**Mejorada**  
Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad, que ha padecido la distinguida y virtuosa señora doña Teresa Abellán Meoro, viuda de Gonzalo.

Sinceramente nos alegramos de seándole su pronto y completo restablecimiento.

**Hallazgo**  
Un amigo nuestro ha encontrado en el Malecón un portamonedas de señora con dinero.

A quien demuestre ser su dueño se le entregará, dando las oportunas señas, en esta Redacción.

**Alquileres de escuelas**  
Ha quedado abierto el pago de los alquileres de escuelas.

El señor Pérez Marin al terminar su actuación ha querido dejar cubierta esta atención, interesándolo así del señor Hita.

Los comitanceros en hacer pública la noticia.

**Se venden**  
Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunos olivares, en la naveta del Puerta de la Cadena, partido de Baños y Mendigo. Juan Alegria.

**Angel al Cielo**  
A la edad de 2 años ha subido al Cielo la niña Consuelo Gómez Gómez, hija de nuestros distinguidos amigos don Vicente Gómez y doña Consuelo Gómez Castaño.

Nos escudamos al duelo que aflige a sus abitudados padres por esta pérdida que horan, esperando que les sirva de lenitivo en su pena las demostraciones de afecto que por tan sensible motivo están recibiendo de sus numerosas amistades.

El entierro verificase en la mañana de ayer fué una sentida manifestación de duelo, expresión sincera del afecto que disfrutaban sus sentidos padres, para quienes deseamos las fuerzas necesarias para sobrellevar su dolor.

**Un ruego**  
Varios vecinos de Abanilla interesan por nuestro conducto un ruego al ingeniero jefe de Obras públicas para que se arreglen algunos trozos de aquella carretera, que con las pasadas lluvias se ha puesto intrasitables.

Trasladamos dicho ruego.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**Noviembre 1918**  
MERCULES XX

San Félix de Valois cfr., San Simplicio, San Agapito y San Edmundo.

VELA Y ALUMBRADO

Día 20.—En San Juan Bautista las Misas y Estación por don Diego Sanchez Manzanera, su esposa y demás difuntos de la familia.

**Bolsa de Madrid**  
Comenzó la semana con un pánico bursátil que duró dos días, y que fué de difícil explicación por coincidir con la terminación de la guerra; suceso que era de esperar produjese efectos benéficos en la mayoría de los valores.

Este pánico terminó, como todas con una reacción favorable, la cual esta vez vino acompañada de bastante dinero para las operaciones; pero la semana dio fin con pesadez, irregularidad y una decisión revesada en poca confianza.

¿Causas de ello? Las hay para todos los gustos. De un lado, la entra-

da de la epidemia de gripe, que ha producido un descenso de los precios de los valores, y de otro lado, la incertidumbre que reina en los mercados financieros por la falta de noticias definitivas sobre el curso de la guerra.

El mercado de valores se mantuvo en un estado de calma, con pocas variaciones en los precios de los títulos.

Los valores extranjeros se mantuvieron firmes, a pesar de las noticias de la guerra.

El mercado de divisas se mantuvo estable, con un tipo de cambio que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de acciones se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de obligaciones se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

El mercado de valores se mantuvo firme, con un índice que se mantuvo en los niveles habituales.

La del señor Alba en el Ministerio, con su cortejo de impuestos al capital y nuevos empréstitos. De otro el tiro que sobre los capitales españoles pueda ejercer, atrayéndolos a exportación, la vuelta a la normalidad. Y de otro, quizá el mas preponderante, el temor a desórdenes públicos.

La Bolsa se empeña en creer que el actual Gobierno durará poco; y si a ello se unen síntomas de inquietud, que un sector de la Prensa se encarga de agrandar, se explica la actitud de nuestro mercado.

El horizonte político, aquí y fuera de aquí, no se presenta, pues, claro, y aun cuando no haya motivos concretos para ser pesimista, el mercado se retrae en todos los títulos, tanto de paz, como de guerra.

El Interior perpetuo descendió, al contado, de 77'25 a 74'50; repuso a 76'60, y acabó a 76'50, con pérdida de 1'15 en la semana. En fin de más bajó 1'50, cerrando a 76'70 en la sesión del viernes.

El Exterior pasó de 87'50 a 85, y volvió a 87 en la contratación al contado. A plazo acabó a igual precio, con mejora de un cuartillo.

De los Amortizables, el 4 por 100 cedió de 86 a 84, consiguiendo reponer tan solo un cuartillo de dicha pérdida.

El 5 por 100 antiguo perdió en la semana 75 céntimos, sin reacción favorable, y el nuevo del mismo tipo 1'35, acabando, respectivamente, a 94'50 y 93'90; pero es de advertir que ambos cortaron el día 15 un cupón de un entero líquido.

Los Tesoros del 4'75 por 100 fluctuaron entre 101'75 y 102'50, acabando a este último precio, con alza de 20 céntimos sobre el sábado anterior. En los del 4 por 100 se dió la curiosa anomalía de cotizarse un día por bajo de la par; pues en vísperas del cupón trimestral se operaron a 100'80. Excupón, cierran a 100'15.

El grupo bancario, irregular. Las acciones del Banco de España acabaron a 482'50, como el otro sábado; pero en el centro de la semana se hicieron a 484 y 481. Los bonos del mismo a 260. El Hipotecario no se contrató. De sus cédulas, las del 4 por 100 perdieron 1'30, quedando a 96, y las del 5 por 100 acabaron a 106. El Hispano Americano perdió dos enteros, quedando a 238. El Español de Crédito otros dos, quedando a 125. El Río de la Plata 10, y quedó a 350. Y el Central Mejicano 25, para fijarse en 90.

Las acciones de la Arrendataria tuvieron oscilaciones extrañas en

ellas, pasando de 295 a 285, y luego a 292.

La Duro Felguera bajó, al contado, de 203 a 191 y 190, reponiéndose a última hora a 203'50, pero con poca firmeza.

Las preferentes de la Azucarera, bastante abandonadas ya por la especulación, subieron de 92 a 94, y las ordinarias, de 38 a 39.

Los valores ferroviarios en decadencia penosamente sostenida por los especuladores al alza. Les Alicante acabaron a 369, perdiendo cuatro enteros, y los Nortes, siete, a 362.

La Unión y El Fenix a 175, ganando cinco enteros.

Explosivos a 302, y El Guindo a 330.

El cambio internacional dió, como era natural, un salto favorable a las monedas aliadas al firmarse el armisticio con Alemania. Sin embargo, como los factores morales tienen en Bolsa una influencia limitada, el terreno ganado el lunes se perdió con creces en todos los días sucesivos, y tanto Francos como Libras acabaron más bajos que el otro sábado.

Aquellos pasaron de 92'90 a 95'25 y 92'75. Estas de 24'07 a 24'63 y 24'04.

### Las aspiraciones de los regionalistas catalanes

En la asamblea celebrada en Barcelona por los representantes en Cortes de Cataluña y los de la Mancomunidad, se ha acordado, según parece, pedir al Gobierno la concesión de la autonomía en la forma que fué aprobada por la asamblea de parlamentarios, que se reunió en el Ateneo de Madrid en Octubre de 1917.

Como la fórmula a que nos referimos comprende muchos puntos y es difícil retenerla en la memoria, creemos oportuno reproducir las cláusulas que aceptaron los rereferidos parlamentarios, que son las siguientes:

«La modificación del Código constitucional, en lo que se refiere a la estructura del Estado, ha de basarse necesariamente en un amplio régimen de autonomía, admitiendo como organismo natural la región, aceptando su existencia en todos aquellos casos en que la voluntad de constituirse se manifieste en forma adecuada y las circunstancias de su formación ofrezcan las necesarias garantías de un provechoso funcionamiento, y reconociendo a la región, como atribuciones propias emanadas de la Cons-

titución, las de gobernarse y regirse libremente en todos los órdenes que afecten al pleno desenvolvimiento de su vida interna, sin perjuicio de la plena autonomía municipal.

Las materias sobre las cuales coinciden todos en estimar que la plena soberanía Estado español es incuestionable (con expresa reserva del criterio de algunos que entienden ha de extenderse a otras materias), son las siguientes:

«Las relaciones internacionales y la representación diplomática y consular.

El Ejército, la Marina de guerra, las fortificación de costas y fronteras, y cuanto se refiera a la defensa nacional.

Las condiciones para ser español y el ejercicio de los derechos establecidos en el título I de la Constitución.

El régimen arancelario, los Tratados de comercio y las Aduanas.

El abanderamiento de buques mercantes y los derechos y beneficios que concede.

Los ferrocarriles y los canales de interés general.

La legislación penal y mercantil, comprendiendo en ésta el régimen de la propiedad industrial é intelectual.

Las pesas y medidas, el sistema monetario y las condiciones para la emisión del papel moneda.

La reglamentación de los servicios de Correos y Telégrafos.

La eficacia de los documentos públicos y de las sentencias y comunicaciones judiciales.

Legislación social.

La Constitución establecerá las garantías mediante las cuales los habitantes y los Ayuntamientos de una parte del territorio español manifiesten su voluntad de quedar constituidos en región, y el obtener para los Poderes regionales la soberanía para regir su vida interior, en todo o en parte, de las materias no reservadas a la soberanía exclusiva del Estado español.»

### Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital durante el mes de Octubre, es el siguiente:

Población calculada, 133.012. Nacidos.—Vivos, 244. Varones 155. Hembras, 89. Legítimos, 235. Ilegítimos, 4. Expósitos, 5.

RECUERDE USTED!

que las enfermedades de

Estómago é Intestinos

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en Farmacias y Droguerías.

Natalidad por 1000 habitantes, 183, matrimonios 39, nupcialidad por 1000 habitantes 0'29, mortalidad por 1000 habitantes 7'63.

Defunciones.—Varones 494, hembras 521, menores de cinco años 285, de cinco y más años 730, en hospitales y casas de salud 37, en otros establecimientos benéficos 15, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 20, tifo exantemático 1, fiebre intermitente y caquexia palúdica 3, sarampión 16, escarlatina 1, difteria y crup 3, gripe 495, otras enfermedades epidémicas 9, tuberculosis de los pulmones 37, otras tuberculosis 6, cáncer y otros tumores malignos 5, meningitis simple 15, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 19, enfermedades del corazón 19, bronquitis aguda 69, bronquitis crónica 20, neumonía 20, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 60, afecciones del estómago (menos cáncer) 5, diarrea y enteritis (menores de dos años) 50, cirrosis del hígado 1, nefritis aguda y mal de Bright S, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 14, senilidad 11, muertes violentas (excepto el suicidio) 3, otras enfermedades 121, enfermedades desconocidas ó mal definidas 7. Total de defunciones 1015.

### Publicaciones

«La Revista de Derecho Privado»

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía etc. y acaba de publicar el núm. 62 (Noviembre 1918), cuyo sumario es como sigue:

I.—El uso, los usos sociales y los usos convencionales en el Código civil español (Discurso de recepción en la Academia de C. M. y P., pronunciado por el señor de Diego);

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y ROPAS HECHAS

SASTRERIA DE PRIMER ORDEN

Hijo de Alonso Palazón

San Bartolomé 9 y Jabonerías 1.

Quien lo solicite se pasará a domicilio con los muestrarios.

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

Rafael Atard, Doctor en Derecho, Oficial de la Dirección de los Registros.—La reparación del llamado daño moral en el derecho natural y en el positivo: R. Gayoso Arias, Juez de 1.ª instancia.

II.—Cuestiones prácticas: Inscripturas previas; F. Redondo, Registrador de la Propiedad.—¿Volvemos al «spondes, spondeo»? Evaristo Lonzoa, Registrador de la Propiedad.

Depósito de sanguijuelas medicinales. Crédito Público, 12.—Antonio Puerta.

Turrone y dulces de la gran Fábrica de V. V. Moneris, de Jijona.

Única Casa en Murcia para la venta a los mismos precios de Fábrica. Calle del SANTO CRISTO, cochera. Frente a la iglesia de la Merced.

Laboratorio de Higiene Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: DON JULIO GARCIA GATTURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hgyes. Baiornuovo.—Letra A. Frente al Horno de la Fuensanta.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS :: É HÍGADO ::

CONSULTA ESPECIAL DEL

Dr. Einar Hernández

S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE CORREOS)

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratuita en el Hospital: Lunes, Miércoles y Viernes a las ocho y media.

FORTUNA

Automóviles Estación M. Z. A.

Baleario Murcia

Gatarros, Reumas &

Seguirá abierto mientras vayan los señores bañistas retrasados a causa de la grippe.

Informes y folletos Admor. Fortuna.

Folleto de EL TIEMPO (113)

ironía, sería suponer que han prendido a Pedro por ser un hombre honrado a carta cabal. Yo no os diré si ha hecho esto o ha hecho aquello: no sé por qué esta mañana han ido a llevárselo de su casa los agentes de policía. Pero seguramente más de uno de los presentes no dejará de decir o de pensar que le tengo envidia a Pedro y que el odio es el que me hace hablar. Lo que pasa es que yo veía claro y desconfiaba de un hipócrita, y nada más. Ahora comprenderéis que el señor Pedro, con sus buenas palabras y su aire de gran señor, ha conseguido engañar a todos, menos a mí.

Desde hacía un instante el señor Corbón había entrado en el taller y pudo enterarse de una parte de la conversación de sus operarios. Adelantóse brusca y hacia ellos y les dijo:

— Señores: acaban de enterarse ustedes de que Pedro ha sido detenido y es verdad. A mí me sorprende y me aflige, cuando la desgracia hiere a uno de ustedes, ver que haya algunos que experimentan cierta satisfacción. Eso no es, señores, el espíritu de fraternidad que debe existir siempre entre ustedes. No le moleste a usted, Robin, pero yo también tengo alguna experiencia de las cosas de la vida y la pretensión de saber también juzgar a los hombres. Pues bien; yo no creo que vuestro camarada Pedro sea culpable y le sigo teniendo en la misma estimación que le tenía. Víctima de un desdorable error, estoy convencido de ello, dentro de algunos días volverá a ocupar su puesto entre vosotros, y ese día, señores, os lo presentaré como contramaestre. No tengo más que decir, señores, puede cada uno continuar su trabajo.

IX

El preso

Boyer y Thibaut se habían citado para después del almuerzo con objeto de ir juntos a la calle de Saint-Sébastien e informarse más exactamente sobre la verdadera causa de la detención de Pedro. Hacia un momento que se hallaban en la calle,

preguntando a las personas que por allí había y que, como ellos, procuraban indagar la verdad, cuando Luisa, que acababa de llegar, se aproximó al grupo.

Escuchó sin decir nada, y así que Boyer y Thibaut se alejaron, los siguió hasta alcanzarlos.

— Señores—les dijo deteniéndolos,—no los conozco a ustedes; pero, oyéndoles hablar hace un instante, he comprendido que eran ustedes amigos del señor Pedro Ricart.

— No se ha equivocado usted—respondió Boyer; Thibaut y yo queremos a Pedro como si fuera hermano nuestro.

— Yo también soy su amiga, y me felicito de haberles encontrado.

¡Ah! ¿usted conoce a Pedro?—preguntó Thibaut.

— Sí; desde hace mucho tiempo.

— ¿Sabe usted por qué ha sido detenido?—siguió interrogando Boyer.

— Sí que lo sé.

Los dos amigos se aproximaron más a Luisa.

— Se le cree cómplice de un robo y de un asesinato—añadó esta, bajando la voz.

— En todo eso debe de andar la mano de Robin—murmuró sordamente Boyer.

— ¡Robin! ¿quién es ese Robin?

— Es un amigo encarnizado de Pedro—respondió Boyer.

— Robin—añadó Thibaut,—de qué he tenido

la desgracia de ser amigo, supo azuzarme hasta tal punto contra Pedro, que hace quince días intenté matarlo. Desde ese día terrible, que en mi vida olvidaré, daría mi sangre por Pedro.

¡Robin!—pensaba Luisa.—Es preciso que no se me olvide ese nombre.

Y agregó en voz alta:

— Me apresuro a decir a ustedes, señores, que su amigo Pedro es víctima de un error.

— De eso estamos completamente seguros—replicó vivamente Boyer.—No somos nosotros de los que podemos creer que sea ladrón y asesino, ni siquiera dar oídos a semejante absurdo. Además, el señor Corbón, nuestro patrono, piensa exactamente como nosotros.

— ¿Ustedes son obreros de la casa Corbón?

— Sí, y del mismo taller que Pedro.

— ¿Y ese Robin, del que hablaban ustedes antes?

— También es de nuestro taller.

— Señores—prosiguió Luisa con tono grave,—real y desdgradadamente se ha cometido un robo y un asesinato anoche en una casa que el señor Pedro frecuenta desde hace algún tiempo. De ahí que hayan recaído las sospechas en él. Pero, como es inocente, el amigo de ustedes será triunfante de esta prueba cruel. Sin embargo, es preciso que la justicia descubra a los verdaderos culpables; me ha impresionado el modo cómo ustedes han pronunciado el nombre de Robin, y algo

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servel

Villanueva, 11, y 12; Donatías Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Substitutos de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites. Boques de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalas en autos y en las Estaciones de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tallabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto conectado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevada sujeción a manivela, faros eléctricos de dos marchas, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

## Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. - Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA - Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición. - Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. - Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

### LA UNION -- Cartagena

# Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

## B. Bernal Gallego (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y carrieques

Pléase catálogo. - Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

# Automóviles «CHEVROLET»

Los mejores y más prácticos por su precio y reducido consumo. Motor cuatro cilindros 15/20 H.P. enfriamiento por bomba, alumbrado, bocina y arranque eléctrico, llantas amovibles, carburador «Zenith», porta mantas, apoya piés, cuenta kilómetros-velocímetro y herramientas completas.

### MODELOS DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

Torpedos 5 plazas, colores negro ó gris. - Id. 5 plazas, cubierta desmontable «Sedán». - Id. 7 plazas, gran lujo, color a elegir. - Landaulet 6 plazas, muy elegante. Piezas de recambio y accesorios de todas clases. - Neumáticos God-Year, Michelin, Pirelli y Kleib. ACEITES «VACUUM». - «CHEVROLINA», sustitutivo especial para nuestros coches, con el uso del cual garantizamos un consumo de 12 litros por cien kilómetros de recorrido. Ventas al contado y a plazos. - Precios sin competencia. - Exposición y venta: «AUTO AMERICAN SALON» - PRINCIPE ALFONSO (TRAPERÍA), 20, MURCIA.

# FERRETERIA DE HIJOS DE E. PEÑA

## Plano de San Francisco núm. 5. Teléfono 313.

PARADA DE TRANVIAS

## BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA. - TELÉFONO, NÚM. 153

Casa fundada en 1848.

## Sociedad General de Industrias y Comercio

VILLANUEVA, 11. - MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla,

Cartagena, Barcelona, Oporto y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906

Gran Premio: Exposición Hispano-francesa de Zaragoza 1909

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. - Nitrato de sosa. - Sulfato de potasa. - Sulfato de amonio. - Sulfato de sosa. - Guisierina. - Ácido sulfúrico sólido. - Ácido sulfúrico ordinario. - Ácido nítrico. - Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adaptados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis químico de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el cultivo racional de abonos, bajo la alta inspección del departamento agrario

Excmo. Dr. Don Luis Granados

AVISO IMPORTANTE. - Pide a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin consultar antes de nuestras tarifas. Diríjase a la

Sociedad General de Industrias y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340. - Direcciones telegráficas y telefónicas: MURCIA MADRID

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, México, New York y Costafirme

El vapor Buenos Aires saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Ooruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana. El vapor Antonio López saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Oorúa, Sabana Ha, Durango, Puerto Cabe Ro y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

Líneas a Río de la Plata y al Brasil

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor C. de Cádiz saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Líneas de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor Antonio Lopez Saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia: Magin Peña Torres. Salgado, 8

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hacer género de punto y accesorios. Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas. Bicycletas, Motocicletas y accesorios. Gramófonos, discos y accesorios. Cámaras de hierro y de madera. Muebles de todas clases y curvados. Talleres de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

gasta 32, 34 y 36. - MURCIA VENTAS A PLAZO

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATO VICTORIA. - Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer. - Murcia

## FUMADORES

# ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las aficciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depósito en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

## La Catalana

Balances comparados		AÑO 1916	
	Ptas.	Cts.	
Seguros contra incendios y esplosiones de toda clase.	5.000.000		Capital suscrito. . . . .
Reserva estatutaria. . . . .	1.500.000		Id. desembolsado. . . . .
Reserva técnica. . . . .	1.000.000		Reserva estatutaria. . . . .
Id. de previsión y garantía. . . . .	2.750.980,74		Reserva técnica. . . . .
Primas netas. . . . .	5.50.681,45		Id. de previsión y garantía. . . . .
Móviles indemnizados hasta el día 31 de Diciembre. . . . .	24.055.908,88		Primas netas. . . . .
			Id. de previsión y garantía. . . . .
			Primas netas. . . . .
			Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre. . . . .

FUNDADA EN 1855. Autorizado por la Junta de Seguros de España. Dato de su licencia. DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA YREUSA, 7

## Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas

JUZGADO DE SAN JUAN

Nacimientos, 3. Matrimonios, 1.

JUZGADO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 4. Matrimonios, 2.

«Covadonga». Estuche Gal, con jabón, polvos y esencia. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende El Bazar Murciano

Impresos. En esta línea se presta se han a la venta: Avisos para el Juez y Actas de matrimonio.